Información dobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción:

del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su componente de Asistencia Social en el Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal del año 2016. Los programas presupuestarios son Bienestar de la Niñez y sus Familias, Bienestar Alimentario y Desarrollo Comunitario e Inclusión para el Bienestar de Grupos Prioritarios y tienen como unidad responsable al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia "Jalisco" (DIF).

Objetivo general del programa:

determinar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios financiados con recursos del Ramo 33 en el ejercicio 2016

Más información de esta
https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/buscar?dependencia_id=121&max=10&offset=0

Evaluación de desempeño
Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

El Ramo 33 constituye una fuente central de financiamiento federal para estados y municipios, orientada a reducir rezagos sociales mediante fondos con destino específico, entre ellos el FAM-AS, enfocado en apoyos alimentarios y asistencia social a población vulnerable. En Jalisco, el fondo muestra un desempeño sólido, con diagnósticos programáticos que sustentan la focalización, criterios normativamente alineados para distribuir recursos, altos niveles de cumplimiento en metas operativas y mecanismos formales de transparencia y seguimiento. No obstante, persisten áreas de mejora relacionadas con la integración de un diagnóstico estatal único y actualizado, la alineación territorial del gasto alimentario, la articulación de indicadores estratégicos y la incorporación de mediciones específicas sobre la calidad de los servicios, lo que plantea la necesidad de fortalecer la planeación y la orientación a resultados.

Más información de esta
https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-de-aportaciones-multiples-fam-componente-de-asistencia-social/

Objetivo de la evaluación:

Evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2024 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.

Documentos de descarga:

Terminos de referencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/145?archivo=terminosReferencia

Informe
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/145?archivo=informe

Resumen Ejecutivo
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/145?archivo=resumenEjecutivo

Infografía evaluación
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/145?archivo=infografiaEvaluacion

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2025-E010-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda: 10/11/2025

Promedio de avance:

0%

Estatus de la Agenda:

SIN AVANCE

Unidad Interna de Evaluación:

Sistema para el Desarrollo Integral de
Dirección de Planeación Institucional

Irving Darío Castillo Cisneros

33 30 30 38 00 Ext. 826

irving.castillo@difjalisco.gob.mx

2025

Compromiso No.1:

Desarrollar y formalizar un diagnóstico integral del FAM-AS por parte del DIF Jalisco, que consolide en un documento marco la información programática existente y establezca, de manera explícita, un plazo de revisión y actualización periódica, a fin de que funcione como instrumento estratégico para la planeación, coordinación y toma de decisiones del fondo. Este diagnóstico deberá sistematizar objetivos, población atendida, cobertura, metas, recursos asignados y resultados, incorporar un análisis de brechas y áreas de mejora, y definir un calendario formal de actualización con responsables y fuentes de información claramente establecidos que asegure su uso sistemático en la programación y seguimiento del Fondo.

Tipo Mejora:

Mejorar el diseño o conceptualización de la intervención

Recomendación:

Desarrollar y formalizar un diagnóstico integral del FAM-AS por parte del DIF Jalisco, que consolide en un documento marco la información programática existente y establezca, de manera explícita, un plazo de revisión y actualización periódica, a fin de que funcione como instrumento estratégico para la planeación, coordinación y toma de decisiones del fondo. Este diagnóstico deberá sistematizar objetivos, población atendida, cobertura, metas, recursos asignados y resultados, incorporar un análisis de brechas y áreas de mejora, y definir un calendario formal de actualización con responsables y fuentes de información claramente establecidos que asegure su uso sistemático en la programación y seguimiento del Fondo.

Actividad 1:

Elaborar un Diagnóstico integral del FAM-AS que debe incluir:
1. Características sociodemográficas del Estado de Jalisco
2. Distribución de la población por grupo prioritario
3. Distribución de la población por problemática a atender por todos los programas del FAM-AS

Además de integrar un análisis de los registros administrativos generados del desempeño de los programas del FAM-AS:
1. Histórico de los apoyos brindados del 2020 al 2025
2. Histórico del presupuesto del FAM-AS del 2020 al 2025

Responsable: Dirección de Planeación Institucional

Fecha de término 31/12/26 12:00 AM

Compromiso No.2:

Investigar y documentar, a través de la generación de un informe técnico por parte del DIF Jalisco, las causas por las que la asignación territorial de los recursos del FAM-AS no se relaciona con la magnitud de la carencia alimentaria en los municipios de Jalisco. El informe deberá analizar los criterios de distribución aplicados, las variables utilizadas y su congruencia con indicadores municipales de carencia alimentaria, sustentándose en el contraste entre padrones de beneficiarios, cobertura y montos asignados con fuentes oficiales de medición de carencias; asimismo, deberá identificar posibles sesgos operativos o restricciones logísticas y proponer ajustes metodológicos que permitan alinear la asignación del fondo con las necesidades territoriales.

Tipo Mejora:

Mejorar la transparencia y/o rendición de cuentas

Recomendación:

Investigar y documentar, a través de la generación de un informe técnico por parte del DIF Jalisco, las causas por las que la asignación territorial de los recursos del FAM-AS no se relaciona con la magnitud de la carencia alimentaria en los municipios de Jalisco. El informe deberá analizar los criterios de distribución aplicados, las variables utilizadas y su congruencia con indicadores municipales de carencia alimentaria, sustentándose en el contraste entre padrones de beneficiarios, cobertura y montos asignados con fuentes oficiales de medición de carencias; asimismo, deberá identificar posibles sesgos operativos o restricciones logísticas y proponer ajustes metodológicos que permitan alinear la asignación del fondo con las necesidades territoriales.

Actividad 1:

Elaborar lineamiento de criterios de distribución de recursos, que define los indicadores necesarios por programa del FAM-AS para evaluar el desempeño de los Sistemas Municipales DIF. Los indicadores se establecen con base en los reportes, medios de verificación y entregables de los SMDIF y se ponderan de acuerdo al nivel de relevancia. Documentar las externalidades que enfrentan los municipios para operar los programas.

Responsable: Dirección de Planeación Institucional

Fecha de término 31/12/26 12:00 AM

Compromiso No.3:

Diseñar e implementar mecanismos de medición periódica de la calidad de los servicios de asistencia social financiados con recursos del FAM-AS por parte del DIF Jalisco, y publicitar sus resultados mediante criterios homogéneos y trazables que generen evidencia verificable sobre el desempeño de los servicios. Para ello, deberá definir indicadores estandarizados de calidad, oportunidad y satisfacción de usuarios, establecer metodologías de levantamiento y validación de información, integrar los resultados en reportes periódicos de acceso público y vincularlos con procesos internos de mejora continua y toma de decisiones del fondo.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Diseñar e implementar mecanismos de medición periódica de la calidad de los servicios de asistencia social financiados con recursos del FAM-AS por parte del DIF Jalisco, y publicitar sus resultados mediante criterios homogéneos y trazables que generen evidencia verificable sobre el desempeño de los servicios. Para ello, deberá definir indicadores estandarizados de calidad, oportunidad y satisfacción de usuarios, establecer metodologías de levantamiento y validación de información, integrar los resultados en reportes periódicos de acceso público y vincularlos con procesos internos de mejora continua y toma de decisiones del fondo.

Actividad 1:

Elaborar un informe de resultados del desempeño de los programas del FAM-AS al finalizar el ejercicio fiscal. El informe deberá integrar los resultados de las encuestas realizadas a las personas usuarias de los programas, de las MIR y aspectos susceptibles de mejora para las áreas operativas y administrativas.

Responsable: Dirección de Planeación Institucional

Fecha de término 31/03/27 01:00 AM